

EXTERNO (Para distribución general)
AFR 63/05/93/s

Índice AI:

28 de abril de 1993

Distr:

AU/SC

Más información sobre AU 64/93 (AFR 63/01/93/s, 9 de marzo de 1993 y sus seguimientos AFR 63/02/93/s, 19 de marzo de 1993 y AFR 63/03/93/s, 23 de marzo de 1993) - Preocupación jurídica

ZAMBIA:

Bweendo Mulengela	Stan Mutanga - liberado
Bonnie Tembo	William Banda - liberado
Peter Lishika	Rupiya Banda - liberado
Christopher Muyoka	Sianda Ilukena
Wezi Kaunda	Cuthbert Nguni
Steven Moyo	Henry Kamima
Rabson Chongo - liberado	McPherson Mbulo - liberado

=====
=====

Amnistía Internacional ha sabido que las órdenes de detención contra Rabson Chongo, Stan Mutanga, William Banda, Rupiya Banda y McPherson Mbulo - que fueron detenidos el 5 y 7 de marzo de 1993- han sido revocadas, y que fueron liberados el 24 de abril de 1993. Todos habían sido detenidos en aplicación de la Normativa sobre Mantenimiento de la Seguridad Pública que entró en vigor después de la declaración del estado de emergencia el 4 de marzo de 1993. Esta normativa permite la detención indefinida sin cargos ni juicio.

Las otras nueve personas citadas en el encabezamiento, detenidas el 5 y 7 de marzo de 1993, han sido informadas oficialmente de las razones de su detención. El gobierno del Movimiento para la Democracia Multipartidista (MDM), encabezado por el presidente Frederick Chiluba, afirma que estos hombres son los autores de un documento titulado The Zero Option (La Opción Cero), el cual contiene una estrategia para hacer el país ingobernable mediante una campaña de desobediencia civil; que todos ellos conspiraron para llevar a la práctica esos contenidos y que distribuyeron el mencionado documento entre el 1 de enero y el 5 de marzo de 1993. No parece que el gobierno tenga pruebas suficientes para acusar de delitos penales a los detenidos.

Al parecer se ha denunciado que Cuthbert Nguni y Henry Kamima sufrieron malos tratos bajo custodia, y el ministro de Asuntos Jurídicos y Constitucionales ha indicado que estas denuncias serán investigadas. Cuthbert Nguni, parlamentario por Chipata, al parecer fue interrogado sin interrupción a lo largo de 39 horas, durante las cuales le hicieron guardar el equilibrio sobre dos ladrillos. También se ha denunciado que le obligaron a realizar ejercicios como por ejemplo girar en un mismo lugar hasta que se mareaba y entonces, cuando se caía al suelo, le daban patadas. Henry Kamima, ex-jefe de seguridad cuando el Partido Unido para la Independencia Nacional ostentaba el poder, al parecer fue atado a una silla y le dieron puñetazos.

INFORMACIÓN GENERAL

El gobierno encabezado por el presidente Frederick Chiluba afirma haber descubierto una conspiración del Partido Unido para la Independencia Nacional, para hacer el país ingobernable mediante una campaña orquestada de desobediencia civil. La prueba que el gobierno ha hecho pública hasta ahora es un documento titulado The Zero Option (La Opción Cero), hallado en la sede del PUIN en Lusaka. La dirección del partido ha negado que el documento contenga la política de su grupo. Las autoridades afirman que posteriormente han descubierto un segundo documento con información sobre una conspiración para dar un golpe de Estado.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés o en la propia lengua del remitente:

- expresando preocupación por la prolongada detención sin cargos ni juicio de los nueve miembros del Partido Unido para la Independencia Nacional (PUIN) citados en el encabezamiento -les rogamos que elijan dos o tres nombres como ejemplos-, los cuales, a juicio de Amnistía Internacional, pueden ser presos de conciencia detenidos por su oposición no violenta al gobierno;
- expresando la oposición de Amnistía Internacional a los procedimientos de detención administrativa que permiten la detención por tiempo indefinido sin cargos ni juicio;
- expresando preocupación por las denuncias de que Cuthbert Nguni y Henry Kamima han sido maltratados físicamente;
- expresando satisfacción por el anuncio hecho por el ministro para Asuntos Jurídicos y Constitucionales en el sentido de que las denuncias de malos tratos serían investigadas, pero instando a que estas investigaciones sean independientes e imparciales y a que el gobierno haga públicos sus resultados;

- expresando satisfacción por la liberación de Rabson Chongo, Stan Mutanga, William Banda, Rupia Banda, y McPherson Mbulo, e instando a que el resto de los detenidos sean liberados si no se les acusa de un delito tipificado en el código penal y son juzgados sin demora y con todas las garantías.

LLAMAMIENTOS A:

1) His Excellency Frederick Chiluba
President of the Republic of Zambia
Office of the President
State House
PO Box 30208
Lusaka, Zambia

Telegramas: President Chiluba, Lusaka, Zambia

Télex: 41998 or 41460 [Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia]

2) The Hon. Newstead Zimba
Minister of Home Affairs
Ministry of Home Affairs
PO Box 32862
Lusaka, Zambia

Telegramas: Hon. Newstead Zimba, Minister of Home Affairs, Lusaka, Zambia

Télex: 40344 [Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro]

3) The Hon. Vernon Mwaanga
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Charter House
PO Box 50069
Lusaka, Zambia

Telegramas: Hon. Vernon Mwaanga, Minister of Foreign Affairs, Lusaka, Zambia

Télex: 41290 [Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro]

4) The Hon. L. Sondashi
Minister of Legal Affairs
Ministry of Legal Affairs
PO Box 50106
Fairley Rd
Lusaka, Zambia

Telegramas: Hon. L. Sondashi, Minister of Legal Affairs, Lusaka, Zambia

Télex: 40564 [Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro]

COPIAS A:

los periódicos siguientes:

The Editor
Weekly Post
Private Bag EF 352
Lusaka, Zambia

The Editor
The Times of Zambia
PO Box 30394
Lusaka, Zambia

y a la representación diplomática acreditada de Zambia en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 9 de junio de 1993.